

Viene de la página 8

mente establecidos. Para aplicar el factor correctivo, sería necesario distinguir entre las fluctuaciones del mercado y de la moneda. Esto podría hacerse aplicando tasas "congeladas" de conversión. Cualquier variación en los precios ocasionada por fluctuaciones de tipo monetario podría incluirse en su totalidad en el factor de corrección.

c) Restablecimiento del equilibrio. Este es un pre-requisito para que la Comunidad acepte cualquier sistema de establecimiento de tarifas pues en su opinión, los desequilibrios entre los cereales por una parte, y por otra parte los sustitutos y los productos que compiten con ellos, como lo son las semillas oleaginosas, la torta de semilla oleaginosa y las semillas en sí, son los que más requieren corrección. El equilibrio se restablecería al definir componentes fijos, incluyendo factores de corrección similares a los que se establecerían para los cereales.

La Comunidad pretende aplicar un componente fijo a los sustitutos del grano y/o a las semillas y

tortas oleaginosas, compensando esta medida con la reducción de los componentes fijos que se apliquen a otros futuros como los granos, con el fin de que el resultado final sea, de todas maneras, una reducción en el nivel global de medidas de protección.

La Comunidad entiende que una eliminación completa de los desequilibrios creados por la liberación de las tarifas de importación para las semillas oleaginosas, así como para la torta de semillas oleaginosas y cualquier otro sustituto del grano, aplicada como consecuencia de la Ronda de Dillon en 1962, no es muy factible, pero espera que por lo menos se le de consideración a los desequilibrios más pronunciados y que de alguna manera se reduzcan al máximo. No creemos que los Estados Unidos estén de acuerdo con que la Comunidad imponga impuestos de importación considerables a las semillas oleaginosas y/o a la torta de semillas oleaginosas. Los Estados Unidos podrían de pronto aceptar impuestos o cuotas para los pro-

ductos derivados de los granos, como por ejemplo el gluten de maíz, en torta o en harina, los cítricos peletizados y otros (desde hace varios años existe una cuota para la tapioca). Esta flexibilidad, sumada a unas pocas medidas de protección para la torta y/o las semillas oleaginosas y sobre todo, una reducción anual del 4 al 5% de las medidas proteccionistas de la CEE podrían finalmente hacer posible una transacción en diciembre.

Aunque entendemos que cualquier acuerdo debe ser ratificado por el Congreso de los Estados Unidos antes de ser llevado a la práctica, algunas personas consideran que debe aplicarse a las cosechas que se recojan en 1991. En la CEE las Cuotas Máximas garantizadas para las semillas oleaginosas ya están acabando de todos modos con las cosechas recogidas en 1990. Otros consideran que el acuerdo al que se llegue en diciembre no podría aplicarse sino a las cosechas de 1992.

EN EL MUNDO

El deterioro en las proyecciones de producción en suramérica y malasia sería eventualmente constructivo.

El mercado podría desequilibrarse si dependiera sólo de los Estados Unidos

*Tomado de: Oil World, No. 29 Vol. 33 Julio 20 de 1990
Traducción de Fedepalma.*

Esta es tradicionalmente la época del año en que la mayoría de los participantes en el mercado dirigen sus ojos casi exclusivamente hacia los Estados Unidos o, para ser más exactos, hacia el Medio Oeste de los Estados Unidos. Eso estaría bien hace unos diez años, cuando los Estados Unidos todavía contribuían un 43% de la producción mundial de semillas

oleaginosas y dos terceras partes de la cosecha mundial de soya. En aquel entonces, y más aún en las décadas de los sesenta y los setenta, la oferta mundial estaba determinada por las cosechas producidas en los Estados Unidos y era así que los mercados de futuros en la Bolsa de Alimentos de Chicago reflejaban no sólo la situación nacional sino también en

gran parte, la situación mundial.

Pero esas épocas han cambiado drásticamente. Durante la presente temporada 89/90, la participación de los Estados Unidos en la producción mundial será solamente del 28% para semillas oleaginosas en general y de menos del 50% en el caso específico de la soya. Y su participación

en la producción de todos los 17 aceites es aún mucho menor a nivel mundial, si se considera el marcado aumento de la producción mundial de aceite de palma. El mercado de futuros de soya en la Bolsa de Chicago corren, por lo tanto, el peligro de reflejar solamente la situación nacional (en este caso las condiciones actuales de clima y de cosecha) y de ser desligados del resto de la situación mundial. Eso es exactamente lo que pensamos está sucediendo en este momento, y por lo tanto dudamos que los futuros de soya que se negocian en la Bolsa de Chicago puedan considerarse actualmente como un verdadero termómetro de la situación mundial.

Esto no quiere decir que los precios Estadounidenses no influyan en la situación mundial. Por el contrario: En primer lugar, los precios continuamente bajos estimulan la demanda incluso hasta después de comenzada la nueva cosecha, tanto para aceites como para granos y, naturalmente para las semillas oleaginosas también. En segundo lugar, el bajo nivel de precios que impera hoy desincentiva la siembra de semilla oleaginosa en el hemisferio Sur, especialmente en aquellos países donde los proyectos de siembra están, de hecho, afectados negativamente por otros factores. Esto se aplica especialmente a la Argentina y al Brasil, donde los agricultores prefieren cultivar otros alimentos tales como el trigo, el maíz y aún pasto para forraje, y donde probablemente las plantaciones y por ende la producción de soya se vean reducidas considerablemente, a menos que el precio de la soya aumente por lo menos un 20% durante los próximos meses.

Nuestra nueva proyección en cuanto a la producción combinada de Argentina y Brasil para el período 90/91 es de 29 millones de toneladas; es decir, 2.5 millo-

nes de toneladas por debajo de nuestra proyección de hace dos meses y casi un millón de toneladas por debajo de lo previsto para esta cosecha. También está 2.5 millones de toneladas por debajo de la proyección hecha por la USDA el 12 de julio para el período 90/91. Esa proyección muy seguramente ha influido considerablemente en las decisiones tomadas por muchos de los participantes Estadounidenses en el mercado de futuros de Chicago.

Pero no es sólo en Brasil y Argentina donde se ha deteriorado las posibilidades de producción. Hemos señalado proyecciones muy por debajo de lo esperado para la producción de colza en Polonia y en la CEE. Al mismo tiempo la producción de aceite de palma en el Occidente de Malasia disminuyó con respecto a la producción de junio del año pasado, a pesar de un aumento del 7% en el área madura. Calculamos que para el período de julio/diciembre de 1990 se habrá reducido a 340.000 toneladas; es decir, una décima parte de lo que fue el año pasado. El mercado se rehusa todavía a descartar dichos prospectos, quizá porque la producción de aceite de palma no sólo a nivel de Malasia sino también de Indonesia y del mundo aumentará durante los próximos tres meses.

Aunque las proyecciones para la producción mundial de semillas oleaginosas y aceite de palma tendrán la mayor ingerencia en el establecimiento de precios para este período, hay también muchos otros factores que afectan este rubro. En primer lugar, está la fuerte disminución en las importaciones soviéticas de torta de soya en lo que va corrido de esta temporada, lo cual está afectando negativamente el mercado de torta de soya, especialmente en Suramérica, agravando aún más la baja de los precios de este pro-

ducto en la región. Por otra parte, los precios bajos y la favorable relación de precios entre la torta y el grano han aumentado la demanda de torta de soya y de torta de otras semillas oleaginosas por fuera de la Unión Soviética. A pesar del descenso en las importaciones soviéticas, las exportaciones netas de los tres principales productores de frijol y de torta de soya aumentó drásticamente en 3.6 millones de toneladas, es decir, 13% durante el período de septiembre a junio de 1989/90. Y durante el mismo período, la producción total de esos mismos países (incluida la producción para consumo interno) aumentó en 7 millones de toneladas; es decir, 12%.

La demanda mundial de soya y de otros complejos oleaginosos ha sido muy fuerte este año y es obvio que para la próxima temporada no podrá seguir creciendo al mismo ritmo. Con base en nuestros nuevos cálculos para Suramérica y las proyecciones revisadas para algunos otros países, podemos esperar que la producción mundial de soya se reduzca en unos dos millones de toneladas, llegando a aproximadamente 104 millones de toneladas para la próxima temporada. Las proyecciones para la producción mundial de colza también se han deteriorado para el período 90/91 en la CEE y en Polonia y para la semilla de girasol en Argentina. Nuestro cálculo para la cosecha de girasol en la Argentina todavía no está completo pero muy probablemente será de 3.9 millones de toneladas para esta temporada, contra los 4.0 millones de toneladas que habíamos proyectado al principio de la temporada. Esto se debe a que los agricultores argentinos están muy insatisfechos con las plagas que han afectado sus cosechas y con la consecuente reducción de sus ingresos. También debemos considerar que muchos de los factores

que influirán negativamente en el cultivo de la soya lo harán también en los de girasol.

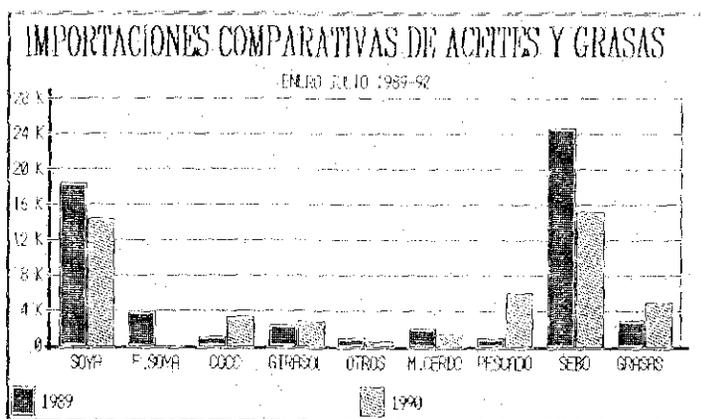
¿Qué concluir de todo esto? ¿Podrá reaccionar el mercado de futuros en la Bolsa de Alimentos de Chicago ante el deterioro de las proyecciones en la producción de semillas oleaginosas aún si las condiciones de clima y de siembra permanecen iguales o aún ideales dentro de los Estados Unidos? ¿Y si el mercado de futuros de la Bolsa de Chicago no lograra reaccionar, existe la posibilidad de que los mercados extranjeros actúen contra los intereses de la Bolsa de Chicago? Teniendo en cuenta lo que pesa el sistema de informes de los Estados Unidos, a través de todos los medios de difusión que tiene en el mundo, no podemos evitar que si las condiciones climáticas ideales continúan, se presente una ligera disminución de los precios, especialmente con respecto a la torta de soya y a la vez, aunque un poco menos marcada, con respecto al frijón de soya, si al mismo tiempo la demanda soviética permanece baja.

Por otra parte, han aumentado las bases suramericanas con respecto al complejo de soya y los precios europeos para el aceite y la torta de colza, en contradicción con las proyecciones de la Bolsa de Alimentos de Chicago esta semana. Es difícil imaginar que los mercados norteamericanos puedan ignorar por mucho tiempo más la reducción en las proyecciones para la producción de frijón de soya en Suramérica y para la de colza y aceite de oliva en la CEE y Polonia, así como para el aceite de palma producido en Malasia. Mientras más bajen los precios de la soya y mientras más duren al nivel en que se encuentran actualmente o aún más bajos, más tenderán los prospectos de cultivos de soya en Suramérica hacia la parte inferior de la gama.

En cuanto se refiere al aceite de soya, el aceite de palma y la mayoría de los otros aceites con los cuales compite, consideramos que éstos deberían ser los miembros más firmes de los correspondientes complejos oleaginosos, como lo han demostrado, después de una ligera tendencia a la baja con respecto a la torta. Esta última situación temporal se

debió principalmente a que la demanda soviética en materia de importación de torta de soya continuaba disminuyendo, a la inesperada baja en la producción de soya en los Estados Unidos y al aumento en la producción de aceite de palma en el Sureste Asiático debido a la alta temporada a partir de este mes de julio.

IMPORTACIONES



PRODUCTO	Acumulado		Acumulado		VARIACION	
	Julio 1990	Ene-Jul. 1990	Julio 1989	Ene-Jul. 1989	1989-90 Acumulado	1989-90 Ene-Jul
					Tons.	%
Aceite de coco	200	3,349	649	1,096	2253	205.7
Aceite de girasol	1,765	2,820	0	2,382	438	18.4
Aceite de oliva	0	15	4	7	9	136.0
Aceite de soya	1,858	14,342	2,000	18,397	-4055	-22.0
Frijol soya*	0	0	0	3,933	-3933	
Otros aceites	0	554	59	900	-346	-38.4
Subtotal						
Aceites Vegetales	3,623	21,080	2,712	26,714	-5634	-21.1
Manteca de cerdo	0	1,350	1	2,000	-650	-32.5
Aceite de pescado	5,998	6,021	0	997	5023	503.7
Sebo	1,217	15,164	4,119	24,609	-9444	-38.4
Grasas y Desperdicios	0	4,980	1,000	2,999	1,981	66.1
Subtotal Aceites y Grasas Animales	7,215	27,515	5,119	30,605	-3090	-10.1
TOTAL	10,838	48,595	7,831	57,320	-8724	-15.2

* En términos de aceite.

Fuente: Sobordos. Elaboró FEDEPALMA. Unidad de Análisis Económico y Estadística.